

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Graduados de la Universidad Provincial de Córdoba convoca a selección de aspirantes para concursar 4 (cuatro) becas en total, para formar parte del equipo de trabajo en el Centro de Primera Infancia de la Universidad. La misma se extiende desde la publicación de la presente hasta el 25 de febrero de 2019 inclusive.

La propuesta tiene como intención institucional fortalecer el vínculo entre la vida académica y la experiencia profesional, propiciando instancias que enriquezcan la trayectoria de nuestros/as estudiantes.

Los aspirantes deberán **SER ESTUDIANTES AVANZADOS Y REGULAR DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y SALUD FES/UPC**; No deberán estar vinculados laboralmente bajo ningún concepto con el Gobierno de la Provincia de Córdoba ni ser beneficiarios de planes de estímulo otorgados por el Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Cronograma general

a| Presentación de POSTULANTES por mail en carpeta pdf: sae.graduados@upc.edu.ar Desde la apertura de la inscripción hasta el cierre de la misma: 25 de febrero de 2019

b| Reunión de Comisión y Selección de postulantes: 26 de Febrero de

c| Entrevistas del 27 y 28 de febrero. Comienzo de la Beca, en fechas a definir por UPC El presente cronograma es tentativo y podrá ser modificado a criterio de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Graduados

Bases y Condiciones

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Graduados de la Universidad Provincial de Córdoba convoca a selección de aspirantes para concursar 4 (cuatro) becas en total, para formar parte del equipo de trabajo en el Centro de Primera Infancia de la Universidad. La misma se extiende desde la publicación de la presente hasta el 25 de febrero de 2019 inclusive.

Los aspirantes deberán **SER ESTUDIANTES AVANZADOS Y REGULAR DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y SALUD FES/UPC**; No deberán estar vinculados laboralmente bajo ningún concepto con el Gobierno de la Provincia de Córdoba ni ser beneficiarios de planes de estímulo otorgados por el Gobierno de la Provincia de Córdoba.

PERFILES DE LOS BECARIOS:

- Estudiantes Avanzados de cualquier carrera de la FES/UPC
 - Amabilidad y Predisposición para trabajar en equipo.
 - Capacidad para adaptarse a distintas situaciones que se le pueden presentar.
 - Actuar de acuerdo a las políticas, normas y los valores institucionales establecidos.
- Tareas a desarrollar: atención integral del desarrollo infantil de niños y niñas entre 45 días y 3 años.
- **Lugar de actividades:** Centro de Primera Infancia / Universidad Provincial de Córdoba
 - Campus Ciudad de las Artes – Av. Ricchieri 1955 –
 - **Carga horaria:** 4hs. diarias de Lunes a Viernes. 20 hs. semanales

Las becas tendrán una vigencia de marzo a diciembre, prorrogable en caso de necesidad y según el desempeño.

DE LA SELECCIÓN La selección de los aspirantes estará a cargo de un Comité de Selección. El Comité de Selección considerará las postulaciones de acuerdo a criterios como historial académico, trabajos presentados., experiencia y creatividad. El dictamen de la comisión será inapelable

DE LA ACEPTACIÓN DE LAS BASES

a) El simple hecho de participar en la CONVOCATORIA implica el conocimiento y aceptación de todas las condiciones contenidas en las presentes BASES Y CONDICIONES, como así también la aceptación de las modificaciones que pudieran realizarse y decidir sobre cualquier cuestión no prevista en ellas, supuestos en los cuales los POSTULANTES no tendrán derecho a reclamo alguno.

b) Las circunstancias no previstas serán resueltas por el Rectorado de la UPC, cuya decisión será inapelable.

DEL CRONOGRAMA GENERAL

a| Presentación de POSTULANTES por mail en carpeta pdf: sae.graduados@upc.edu.ar
Desde la apertura de la inscripción hasta el cierre de la misma: 25 de Febrero 2019

b| Reunión de Comisión y Selección de postulantes: 26 de febrero de 2019

c| Entrevistas del 27 y 28 de febrero

Comienzo de la Beca, en fechas a definir por UPC. El presente cronograma es tentativo y podrá ser modificado a criterio de la secretaría de Asuntos Estudiantiles y Graduados.